



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente Nº 1190/2017 – Contratación Directa Nº 39/2017

En la ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de septiembre de dos mil diecisiete, se reúne la Comisión de Preadjudicaciones Nº 2 de la Defensoría General de la Nación creada por resolución DGN Nº 1288/09, integrada por Jorge Raúl Causse, en su carácter de Presidente, Noelia Melina Trejo y Pablo Zalazar, en su carácter de Vocales, a efectos de examinar la oferta presentada en el expediente de referencia por el que se tramita la contratación de una empresa para realizar el cambio de 5 (cinco) claraboyas existentes en el inmueble sito en la calle Humberto Primo Nº 378 piso 1º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente detalle:

OFERTA Nº 1: ARENA CONSTRUCTORA S.A.

Que conforme lo informado por el Departamento de Contrataciones a fs. 112 y por la Asesoría Jurídica a fs. 114/117, esta Comisión considera que en virtud de que el oferente no ha presentado la garantía de mantenimiento de oferta exigida por los Pliegos de Bases y Condiciones que rigen la presente contratación, corresponde se desestime la presente propuesta.

En tal sentido y teniendo en cuenta que dicha oferta resultó la única presentada, esta Comisión aconseja: tener por fracasada la presente contratación.

USO OFICIAL

Jorge Raúl Causse

Noelia Melina Trejo

Pablo Zalazar

RECIBIDO en el Dpto. de Compras y Contrataciones (D.G.N.)
El día 08 de Septiembre de 2017
A las 10:40 horas; Conste.-